

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI MITAXI S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 17 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía situada en la calle Quito y Juan Genaro Jaramillo, segundo piso oficina 201, de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, a las 14h00, se reúne la Junta General de Accionistas, los accionistas concurrentes de la Compañía Anónima de Transporte de Pasajeros en Taxi MITAXI. Señores:

DATOS DEL SOCIO					
Ord.	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
1	GALARZA ABARCA	GLEN WILLIAM DAVID	1705687679	563	70.375
5	URBANO TORRES	ENITH MARÍA	1711643393	2	0,25
PORCENTAJE TOTAL ASISTENTES				567	70.625

Preside la sesión de la compañía la señora Enith Urbano Torres por su calidad de Presidenta de la compañía. Hallándose reunidos quienes presentan la mayoría del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y actúa como secretario el señor William Galarza Abarca por su calidad de Gerente General, conforme lo prevee los Estatutos Sociales, representando por lo tanto el **70.625%** es decir, la mayoría simple del capital social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del capital social en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día cual es:

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016;
2. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario;
3. Fijación de la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;
4. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016;**

La señora Enith Urbano interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contemplan la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales y sus anexos, correspondiente al año 2016 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Aclara además que se deslizó un error en la convocatoria pues, donde dice: "17 de abril de 2017" debe decir "17

de marzo de 2017". Así mismo, por secretaría ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, **la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos, así como los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La utilidad neta a distribuirse como dividendos para los socios será destinada para cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios de años anteriores y para continuar con el normal desarrollo de las actividades de la compañía.**

2. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario

La señora presidenta de la junta, inicia el proceso de elección de Presidente, Gerente General y Comisario; **la junta general resuelve ratificar a la señora Enith María Urbano Torres su calidad de presidenta; ratificar al señor Glen William David Galarza Abarca su calidad de Gerente General; elegir al señorita Katherine Reyes como Comisario Principal y al señor Luis Rodríguez como Comisario Suplente.**

3. Fijación de la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;

La señora presidenta de la junta, manifiesta que es necesario una revisión del sueldo del señor Gerente General debiendo en este caso elevarse el presupuesto general, por consiguiente **la junta general resuelve mantener las mismas remuneraciones, aceptando gastos de representación y movilización, que le permiten seguir cumpliendo el buen desempeño de sus funciones.**

4. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

El señor presidente expone que todas y cada una de las actuaciones del gerente general han sido apegadas a derecho y justas, poniendo en consideración sus actuaciones a la junta general, luego de varias consideraciones sin que el gerente general participe en la votación **la junta general resuelve convalidar y ratificar todas y cada una de las actuaciones del gerente general, pues se ha limitado a cumplir con su deber y ejercitar derechos que la ley, el estatuto y los reglamentos le confieren.**

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 17:30 Horas, firmando para constancia la presente acta.

Enith Urbano Torres
PRESIDENTA DE LA JUNTA

William Galarza Abarca
SECRETARIO